



**PUNTUACIÓN FINAL OBTENIDA EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO
COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
EN STUTTGART CON LA CATEGORÍA DE SUBALTERNO
(Convocatoria de 17 de julio de 2026)**

De acuerdo con la Base 6.4 de la convocatoria, una vez concluido el plazo de presentación de alegaciones relativas a la valoración provisional de los méritos profesionales y formativos para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Subalterno, se publican a continuación las puntuaciones finales de los candidatos que han superado todas las pruebas.

Doc. Identidad	Apellidos y Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Puntuación Final
*42*3**0*	PÉREZ LÓPEZ, MIRIAM	22,35	9,47	31,82

La primera aspirante de dicha relación, D^a. Miriam Pérez López, de acuerdo con la Base 7.1, dispone de un plazo de ocho (8) días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Stuttgart, 16 de septiembre de 2026

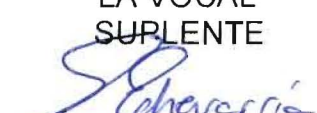
LA PRESIDENTA
SUPLENTE


María L.I. Geira Villaescusa

EL SECRETARIO
SUPLENTE


Alberto de Frutos Navajo

LA VOCAL
SUPLENTE


Elena Echevarría Izarzugaza

